

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DAGERBER
S.A. CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Montecristi, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 9H00 am, en la oficina que la compañía tiene en las instalaciones de Bodegas Montecristi ubicada en el carretero principal de la vía Montecristi Manta a una cuadra de la fábrica El Café, se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía DAGERBER S.A., de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías y su reglamento.

Asisten a la Junta la totalidad del capital suscrito de la Compañía, quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor BERNABÉ MANUEL DAGER ARGUELLO, como PRESIDENTE EJECUTIVO y actúa como SECRETARIO el señor RICARDO ALEXIS SALAZAR ZAMBRANO. Una vez constado el quórum, el secretario pone en conocimiento de los accionistas el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y revisar el juego completo de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
2. Aprobar la entrega a la Superintendencia de Compañías del juego completo de Estados Financieros y la demás información requerida para el ejercicio 2014;
3. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio del año 2014;

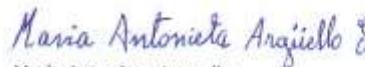
Resuelve:

1. Conocer como juego completo de Estados Financieros; El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros;
2. Aprobar el envío del juego completo de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías y demás información requerida.
3. Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del Informe de la comisaria Ing. Kerly Baque, respecto del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

Planteado de esta manera los accionistas manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con los Estados Financieros presentados

Por no haber más asuntos que tratar, los socios de la Compañía solicitan al señor Secretario que de lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas y sin reforma alguna para constancia es firmada por cada uno de ellos.


Bernabé Dager A.
Presidente Ejecutivo


María Antonieta Arguello
Accionista


Ricardo Salazar Zambrano
Secretario